

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA**



**Auto de Iniciación de Trámite No.
Por el cual se declara iniciada una actuación administrativa ambiental**

Apartadó

El suscrito Subdirector Jurídico, Administrativo y Financiero de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá CORPOURABA, en uso de las facultades conferidas por Resolución N° 200-03-30-99-0932-2016 del 04 de Agosto de 2016, y

CONSIDERANDO

Que la sociedad **INVERSIONES ISYS S.A.S.** identificada con NIT. 900.625.459-4, representada legalmente por la señora **TERESITA DE JESUS OCAMPO DE GARCIA** identificado con cedula de ciudadanía No. 24.314.084 de Manizales - Caldas, presento ante esta entidad comunicado con radicado interno N° 200-34-01-59-2943 del 21 de junio de 2016, solicitando **PERMISO DE VERTIMIENTO** para el predio denominado **FINCA LOS BONGOS**, propiedad de dicha sociedad, para las aguas residuales domésticas e industriales generadas en las instalaciones de dicho predio, en cantidad de aguas domésticas 0.012 l/s y aguas industriales 1.77 l/s, para un total de 1.78 l/s, con flujo intermitente, con localización de punto de descarga en las coordenadas X: 7°46'542" Y: 76°46'235", ubicada en predio identificado con matrícula inmobiliaria N° 008-19219, localizado en la Comunal el Diez, vereda las Trescientas, Municipio de Carepa, Departamento de Antioquia.

El interesado anexó a la solicitud los siguientes documentos:

- Solicitud formal, Folio 1.
- Fotocopia de cédula de ciudadanía de Teresita De Jesus Ocampo De García, Folio 2.
- Formulario Único Nacional de solicitud de Permiso de Vertimientos, Folio 3-4.
- Fotocopia de certificado de libertad y tradición, folio de matrícula inmobiliaria N° 008-19219, Folios 5-7.
- Fotocopia de certificado de existencia y representación legal de la Sociedad Inversiones Isys S.A.S., Folios 8-12.
- Fotocopia de Registro Único Tributario- RUT, Folio 13.
- Documento técnico sistemas tratamiento aguas residuales, Folios 14-16.
- caracterización de aguas residuales, Folios 17-21.
- Documento monitoreo de vertimientos, Folios 22-23.
- Documento certificado de uso de suelo, Folios 24-26.
- Documento evaluación ambiental del vertimiento, Folios 27-30.
- Documento plan de gestión del riesgo, Folios 31-53.
- Factura de venta N° 900000032649, Folio 54.
- Comprobante de ingreso N° 1916, Folio 55.

Que conforme a la información allegada, se considera pertinente declarar iniciado el trámite de **PERMISO DE VERTIMIENTO** para las aguas residuales

**Auto de Iniciación de Trámite No.
Por el cual se declara iniciada una actuación administrativa
Ambiental**

domésticas e industriales generadas en las instalaciones del predio denominado **FINCA LOS BONGOS** perteneciente a la sociedad **INVERSIONES ISYS S.A.S.** identificada con NIT. 900.625.459-4, quien mediante comprobante de ingreso N° 1916 canceló la suma de QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/L (\$ 531.000) por concepto de tarifa de servicios técnicos y la suma de SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/L (\$63.600) correspondiente a la tarifa de derechos de publicación, para un TOTAL de QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS M/L (\$ 594.600) de conformidad con lo establecido en la Resolución 300-03-10-23-0016-2016 Del 06 de enero de 2016.

Que el artículo 132 del Decreto Ley 2811 de 1974, establece en lo relativo al uso, conservación y preservación de las aguas que: *"Sin permiso, no se podrán alterar los cauces, ni el régimen y la calidad de las aguas, ni intervenir su uso legítimo"*.

Que el artículo 2.2.3.3.5.1. del Decreto 1076 de 2015, establece que... *"Toda persona natural o jurídica cuya actividad o servicio genere vertimientos a las aguas superficiales, marinas, o al suelo, deberá solicitar y tramitar ante la autoridad ambiental competente, el respectivo permiso de vertimientos"*.

En mérito de lo expuesto este Despacho,

DISPONE

PRIMERO. Declarar iniciada la actuación administrativa ambiental para el trámite de **PERMISO DE VERTIMIENTO** para las aguas residuales domésticas e industriales generadas en las instalaciones del predio denominado **FINCA LOS BONGOS**, en cantidad de aguas domésticas 0.012 l/s y aguas industriales 1.77 l/s, para un total de 1.78 l/s, con flujo intermitente, con localización de punto de descarga en las coordenadas X: 7°46'542" Y: 76°46'235", ubicada en predio identificado con matrícula inmobiliaria N° 008-19219, localizado en la Comunal el Diez, vereda las Trescientas, Municipio de Carepa, Departamento de Antioquia., según solicitud elevada por la sociedad **INVERSIONES ISYS S.A.S.** identificada con NIT. 900.625.459-4, propietaria de dicho predio.

PARÁGRAFO PRIMERO: El presente auto sólo declara iniciada la actuación administrativa ambiental, y no constituye otorgamiento de permiso, concesión o autorización alguna.

PARAGRAFO SEGUNDO: Declarar abierto el Expediente N° **200165105-241/16**, bajo el cual se realizarán todas las actuaciones administrativas ambientales.

SEGUNDO. Enviar las presentes diligencias a la Subdirección de Gestión y Administración Ambiental, para efectos de que se sirva designar a quien corresponda realizar la visita de inspección.

TERCERO. Un extracto de la presente actuación, que permita identificar su objeto, se publicará en el boletín oficial de la Corporación. Igualmente, se fijará



**Auto de Iniciación de Trámite No.
Por el cual se declara iniciada una actuación administrativa
Ambiental**

copia del mismo por el término de diez (10) días hábiles, en un lugar visible de la Alcaldía del Municipio de Carepa, en la cartelera de la Sede Central de CORPOURABA en el Municipio de Apartadó y en la página web de la Corporación.

CUARTO. Las personas que se consideren lesionadas o con mayores derechos, podrán presentar su oposición por escrito, manifestando claramente las razones que lo justifiquen.

QUINTO. Contra la presente providencia, no procede por vía gubernativa ningún recurso, por tratarse de un acto administrativo de trámite de conformidad con el artículo 75 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOHN JAIRO PARRA BONOLIS
Subdirector Jurídico, Administrativo y Financiero

Proyectó	Fecha
Alexander Páramo Valencia	02 de agosto de 2016
Expediente 200165105-0241/16	

DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL

_____ En la ciudad y fecha antes anotadas, a las _____ notifiqué personalmente el contenido del presente Auto Iniciación de Trámite N° _____, a _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, quien enterado de su contenido firma en constancia, luego de recibir copia del mismo.

EL NOTIFICADO

QUIEN NOTIFICA

Fijado hoy ____/____/____ Firma _____

Desfijado hoy ____/____/____ Firma _____

CORPOURABA

CONSECUTIVO: **200-03-50-01-0395-2016**

Fecha: 11/08/2016 Hora: 15:03:48

Folios: 1